



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 433/2019

Bahía Blanca, 25 de octubre de 2019

VISTO

La designación de la docente Méd. Andrea Mariño como Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva en el Area Clínica Salud del Niño

Y CONSIDERANDO:

Que la docente tenía un cargo de Ayudante en la misma Area y disciplina

Lo aprobado en Sesión Plenaria

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la docente Méd. Andrea Mariño (Legajo 12587) como Ayudante A, dedicación simple, en el Area Clínica, salud del Niño, a partir del 21 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. M. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR/DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD